JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

28- Enero-2015

■ La decisión demuestra que cumplí con los requisitos, señala

Recula AN; Tomás Coronado es inscrito como precandidato por Guadalajara

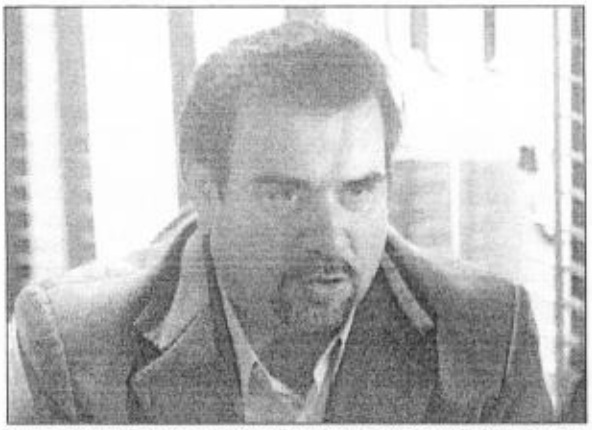

Tomás Coronado Olmos sólo tendrá nueve días para hacer precamapaña; indicó que no descarta la posibilidad de una alianza con su compañero César Madrigal ■ Foto Karen Martínez

ELIZABETH RIVERA AVELAR

El PAN Jalisco reculó. Ayer informó que registrará a Tomás Coronado Olmos como precandidato del Partido Acción Nacional a la presidencia municipal de Guadalajara.

En un escueto comunicado, el instituto político anunció que incluirá al ex procurador de Justicia del estado en la boleta de la elección interna, "en cumplimiento a diversas resoluciones de los tribunales electorales".

"La Comisión Organizadora Electoral del Partido Acción Nacional en el estado de Jalisco, encargada de conducir el proceso interno de selección de candidaturas a cargos de elección popular, en cumplimiento a diversas resoluciones de los tribunales electorales, emitió el acuerdo COEEJ/04/2015, en el que se declara la procedencia del registro de la planilla encabezada por el precandidato, Tomás Coronado Olmos, por el municipio de Guadalajara", informó el *blanquiazul*.

Cabe recordar que el panista presentó un recurso legal ante la sala regional de Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en contra de la decisión de la Comisión Organizadora Electoral Estatal de no registrarlo como precandidato, bajo el argumento de que no cumplió con los requisitos, entre ellos, las firmas de respaldo de 648 militantes activos.

La postura, incluso, fue reiterada por el presidente estatal del PAN, Gustavo Macías Zambrano, el 20 de enero pasado cuando el tribunal ya había emitido el fallo.

Ayer, el PAN corrigió su postura e informó que Coronado Olmos "aparecerá en la boletas de la jornada electoral del próximo 8 de febrero de 2015, al igual que los precandidatos, Alfonso Petersen Farah y César Octavio Madrigal Díaz".

El ahora precandidato, Tomás Coronado, declaró que con la nueva disposición tomada por el PAN se demuestra que él tenía la razón y que sí cumplió con todos los requisitos solicitados en la convocatoria.

"Jurídicamente es procedente mi registro porque cumplí con los requisitos, en el tribunal se acreditó eso y obviamente en aras de resolver esta situación se da el resultado final, que es el registro", indicó.

Reveló que ante la reincidencia en la negativa del PAN a su registro había presentado un nuevo recurso, ahora de reconsideración ante el tribunal, el cual quedará sin efecto.

Ayer, Tomás Coronado dijo que no guarda resentimientos en contra de las autoridades del *blanquiazul* y que espera que a partir de ahora los dirigentes sean "parejos" con todos los precandidatos. Agregó que él reunió más firmas de las requeridas, pues entregó 977 rúbricas, cuando sólo se habían solicitado 648. El precandidato afirmó que sí tiene posibilidades de ganar la elección.

"La gente está consciente de las limitaciones que tuve y obviamente de la lucha que he logrado; eso es lo que quieren los panistas, gente que no agache la cabeza y luche por los objetivos bien trazados, yo no podía dejar a cerca de mil panistas que me dieron la firma", manifestó.

Sin embargo, no descartó que se concrete una alianza entre él y César Madrigal antes del 8 de febrero, "eso debe resolverse en una mesa en la que estemos él y yo. Tendré que platicar con él y ver en qué condiciones está su situación y en qué condiciones está mi situación".

Coronado Olmos sólo tendrá nueve días para hacer precampaña y no aparecerá en los anuncios electrónicos del PAN, pues la publicidad electoral ya no puede ser modificada.

Se apunta Tomás Coronado a la alcaldía tapatía

FOTO: AGAPITO ESPINOZA

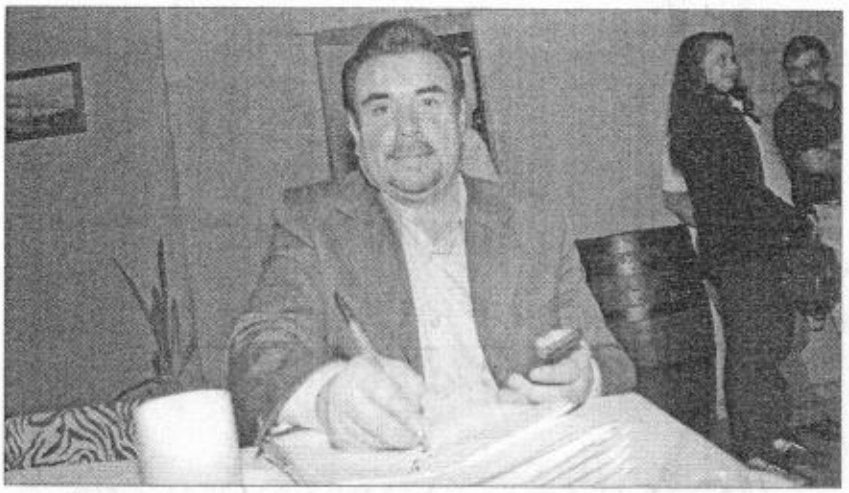

›› CORONADO Olmos aparecerá en la boletas de las jornada electoral del próximo 8 de febrero.

Es oficialmente precandidato a la presidencia municipal de Guadalajara y contenderá por la candidatura çon Alfonso Petersen y César Madrigal

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Regresan la precandidatura a la presidencia municipal de Guadalajara por el PAN a Tomás Coronado Olmos, por lo que contenderá por la candidatura el 8 de febrero por la candidatura con Alfonso Petersen y César Madrigal.

La Comisión Organizadora Electoral, del PAN en el estado de Jalisco, emitió el acuerdo COEEJ/04/2015, en el que se declara la procedencia del registro de la planilla encabezada por el precandidato, Tomás Coronado Olmos, por el municipio de Guadalajara, por lo que Coronado aparecerá en las boletas de la jornada electoral del próximo 8 de febrero igual que los precandidatos, Alfonso Petersen Farah y César Octavio Madrigal Díaz.

La Comisión Organizadora Electoral en Jalisco de la Comisión Permanente del Consejo Estatal, es un órgano del PAN que con autonomía técnica y de gestión, supervisa y califica la preparación, conducción y organización de los procesos de selección de candidatos a nivel federal, estatal y municipal, que se realicen con los métodos de votación por militantes y elección abierta.

Integran la Comisión Organizadora Electoral, José Trinidad Flores Villaseñor, comisionado presidente; Irene Díaz Rodríguez, comisionada; Mónica Martínez Gutiérrez, comisionada, y Luis Alberto Muñoz Rodríguez, secretario ejecutivo.

MILENIO.COM
POLÍTICA

Devuelven registro a Tomás Coronado

Luego de que ganó en tribunales, el PAN confirmó que aparecerá en la boleta del proceso interno, a celebrarse el 8 de febrero.

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
27/01/2015 10:40 AM

Guadalajara Después de ganar un juicio ante el Tribunal Electoral, la Comisión Organizadora Electoral del Partido Acción Nacional (PAN), confirmó que se devolverá el registro como precandidato a alcalde de Guadalajara al ex procurador de Justicia en la entidad, Tomás Coronado Olmos.

A través de un comunicado de prensa, el órgano panista informó que "en cumplimiento a diversas resoluciones de los tribunales electorales", se emitió el acuerdo COEEJ/04/2015, en el que se declara la procedencia del registro de la planilla encabezada por el precandidato Tomás Coronado Olmos, por el municipio de Guadalajara".

De esta forma, se agrega, aparecerá en las boletas de la jornada electoral interna que se llevará a cabo el próximo 8 de febrero, en la que además participan el ex alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, y el ex diputado local y federal César Octavio Madrigal Díaz.

El PAN había negado el registro a Tomás Coronado porque no reunió el número mínimo de firmas que avalaran su precandidatura.

Asegura Petersen que aclaró Cuenta

FRANCISCO DE ANDA

La libró. El ex Alcalde Alfonso Petersen aseguró que las observaciones a su Cuenta Pública 2009 del Ayuntamiento de Guadalajara por 226 millones de pesos ya fueron subsanadas.

La afirmación de Petersen se basa en un documento de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) de fecha 22 de enero, donde se establece que los ex funcionarios municipales aportaron pruebas suficientes para desvanecer los cargos que se les fincaban.

"Contando con la totalidad de los soportes, elementos de prueba y medios de convicción, es procedente que se apruebe la cuenta pública del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, por el período fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009", indica la transcripción del documento de la ASEJ plasmada por el panista en un comunicado.

Petersen pretende de nueva cuenta la postulación del PAN a la Alcaldía tapatía.

En tanto, Tomás Coronado informó en redes sociales que la Comisión Organizadora Electoral Estatal del PAN aceptó ya su registro como precandidato a Guadalajara.

Critica Vargas comisión

Califica ex diputado como irrelevante trabajo en torno a caso López Castro

ALEJANDRO ALVARADO

Tres de cero.

La Comisión Especial que investiga el supuesto fraude de la consultora López Castro, Ola y SAE, no obtuvo los avances de la investigación que la Fiscalía General prometió, tampoco ha localizado a los apoderados legales y ex diputados citados no asistieron a la comisión de ayer.

Raúl Vargas, quien fuera ex presidente de la Comisión de Administración en la 59 Legislatura, y por tanto uno de los citados para atender cuestionamientos sobre López Castro, calificó de infructuosa e irrelevante la Comisión porque carece de facultades y atributos legales.

"Suplantar o duplicar funciones es una manera infructuosa y muy poco elegante de socavar las instituciones o de mandarlas al diablo. Lo suyo parece más una provocación para llamar la atención o cumplir con supino comedimiento una encomienda superflua e intrascendente", escribió el presidente del PRD Jalisco en la carta dirigida al diputado Víctor Sánchez Orozco.

La respuesta no fue del agrado de diputados miembros de la Comisión Especial.

Guillermo Martínez Mora recordó que la Comisión se conformó a petición del Pleno del Congreso, por tanto se enviará la carta "irrespetuosa" de Vargas a los 39 legisladores; mientras que Héctor Pizano lamentó los términos que usó el ex diputado y que se perdiera la oportunidad de esclarecer el tema.

"Su respuesta es la de un vil delincuente, un delincuente que trata de desacreditar a la autoridad. (En su carta) empieza 'respondo porque tengo respeto al Poder Legislativo', pero en todo lo demás no hay respeto", criticó Sánchez Orozco, presidente de la Comisión Especial.

El diputado de Movimiento Ciudadano subrayó que se está llamando a un ciudadano, presidente de un partido político y ex legislador a dar la cara a los jaliscienses frente a un fraude millonario, y pidió no desviar la atención pública hacia otros asuntos.

En la sesión de la Comisión, se daría cuenta de los avances de la investigación que realiza la Fiscalía General de Jalisco, pero no llegó ningún documento que la sustente.

Además, se informó que no se ha podido citar al apoderado legal de la empresa Ola, Orlando Rodríguez, porque no se le encuentra en ninguna de las direcciones que se tienen registradas en el Congreso estatal.

Se burlan ex diputados de Comisión Especial

■ Sólo dos citados respondieron a sus peticiones, y lo hicieron por escrito

ROSARIO BARREÑO DOMÍNGUEZ

Minimizan ex diputados a la Comisión Especial Temporal para los asuntos de López Castro, Ola Outsourcing y SAE; de hecho el ex presidente de la Comisión de Administración de la 59 Legislatura, diputado del PRD Raúl Vargas López califica de "circo mediático" lo que arroje la comisión y a su presidente, el diputado Víctor Sánchez Orozco, lo descalifica al decirle "aprendiz de legislativo e imitador de político", quien a su vez se la revira manifestando: "su respuesta es de un vil delincuente".

En la sesión de la comisión, se invitó a que comparecieran los ex diputados de la Comisión de Administración de la pasada Legislatura, pero no respondieron ni el del PVEM, Enrique Aubry de Castro ni el del PRI, Omar Hernández. Uno de los que respondió por escrito fue el del PAN, Isaías Cortés Berumen, que dijo que López Castro se ventila en un juzgado y las veces que ha sido notificado ha acudido, y en cuanto a OLA y SAE, dijo que no intervino en su contratación.

Quien también respondió por escrito fue Vargas López que le dice a Sánchez Orozco: "Usted debería saber que el trabajo de la Comisión Legislativa que encabeza es infructuoso y resultará irrelevante en términos legales por carecer de facultades y atributos legales. Arribe a las conclusiones que sean, éstas no pasarán de ser meramente testimoniales y parte de un circo mediático".

Le señala que suplantar o duplicar facultades, es una manera "muy poco elegante" de socavar instituciones o "mandarlas al diablo".

Vargas le dice también al Presidente de la comisión especial que lo que pretende es simular que se sienta en el "banquillo de los acusados" a presidentes de partido, alcaldes en funciones o legisladores federales para hacer escarnio de ellos.

Señala que la "exhibición de mi persona" obedece a que el partido político (Movimiento Ciudadano) que lo reclutó le obsequie una candidatura. Que Enrique Alfaro lo mandó hacer esto.

La respuesta de Sánchez Orozco fue: "Es clara que su respuesta es la respuesta de un vil delincuente, un delincuente que trata de desacreditar en ese caso a la autoridad, no, la autoridad está mal, la autoridad hizo mal".

Agregó que además se le olvida que la comisión fue aprobada por el pleno, así como la designación de su persona como presidente y con esos señalamientos le falta al respeto a todos los diputados. Lo que buscan es tapar el desvío de recursos que hubo al no acudir y responder a las dudas que hay.

Sánchez Orozco dijo que debe haber una reforma que obligue a ex funcionarios y ex diputados "a que comparezcan y no sólo estén a expensas de que asistan por su responsabilidad "moral". Se pusieron de acuerdo para cometer un ilícito, pero no para la respuesta al Congreso.

Por otra parte, en entrevista, el diputado Sánchez indicó que el apoderado legal de OLA Orlando Rodríguez no ha sido localizado en las direcciones que hay.

ATENTA INVITACIÓN

La Comisión Especial Temporal para los asuntos de López Castro, Ola Outsourcing y SAE, invitó a que acuda el ex secretario general de la LVIII Legislatura, Alfredo Argüelles, así como Enrique Aubry y Omar Hernández, y también a todos los ex miembros de la Comisión de Administración de las Legislaturas LVIII y LIX

>> SÓLO los ex diputados Isaías Cortés y Raúl Vargas respondieron a la Comisión Especial. Parece que ningún ex legislador los toma en serio.

Analizan cómo hacer la Glosa del Informe

■ Este 1 de febrero el Secretario General de Gobierno lo entregará al Legislativo

Aún no se ponen de acuerdo los coordinadores de las fracciones del PRI, PAN, MC, PRD y PVEM sobre el formato de la Glosa del II Informe de Gobierno, y la fecha de cuándo iniciarán, ya que esperarán a que el domingo 1 de febrero el secretario general Roberto López entregue por escrito el documento que será recibido por el Presidente de la Mesa Directiva, diputado del PRI José Trinidad Padilla López. Reconocen los coordinadores que esta glosa tendrá un "ingrediente especial" que se dará en época de campañas.

El coordinador de la bancada del PRI, Rafael González Pimienta rechazó que sea una "pasarela" de secretarios "es una glosa como se han hecho las glosas permanentemente, las variables que pudiera haber, pues depende de las propuestas que se hagan y que se consensúen con las diferentes fracciones parlamentarias".

Agrega que a los funcionarios les permite clarificar sobre su trabajo y a los diputados cuestionar, reconoce que el formato será similar a años anteriores, dado que para que haya una variable debe haber una reforma a la Ley Orgánica, "la forma de evaluar sigue siendo de un año y hacerlo en una semana o dos, lo que es difícil evaluar, se debe pensar en procedimientos de evaluación y en periodos más cortos, esas son ideas no es nada que este aterrizado y legislado".

El coordinador del PRD, diputado Enrique Velázquez, pedirá que los secretarios contesten las preguntas y se pongan plazos, que digan qué van a hacer y qué es lo que requieren del Legislativo para concretar y avanzar".

El formato que innovó el año pasado el Gobernador al invitar a líderes de opinión, dijo que el PRD lo hizo primero pero está bien que se haga.

El coordinador de la bancada del PAN, José Luis Munguía Cardona, indicó que se está definiendo el formato "vemos campaña mediática que se está haciendo, con obras de relumbrón, lo que pedimos es que vengan los secretarios y respondan las preguntas".

Ayer estaban reunidos los coordinadores en la coordinación del PAN, los ausentes el de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda y Jesús Palos del PVEM. Se reunirá hoy la junta de coordinación que preside Castañeda para determinar fechas y formato de la glosa.

Se estima que a partir del 8 de febrero inicie la glosa en el Legislativo. **(Rosario Bareño Domínguez)**

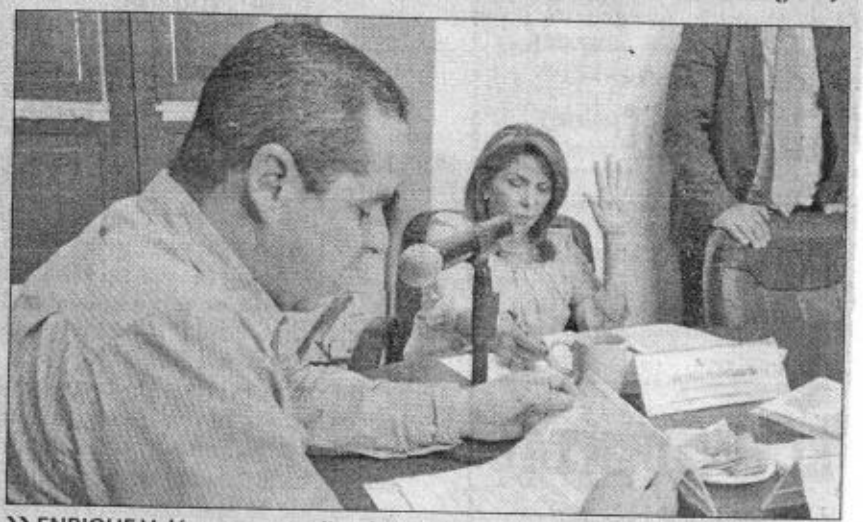

>> ENRIQUE Velázquez, coordinador de la fracción perredista en el Congreso.

ACUSA A CONSEJEROS ELECTORALES DE INJUSTOS

Hubo favoritismo para Salvador Rizo: Lemus

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Por considerar que los consejeros electorales integrantes de la Comisión de Quejas se excedieron y actuaron con parcialidad al ordenar que quitaran 13 anuncios espectaculares y vallas metálicas como parte de las medidas cautelares que emitieron el pasado lunes, el precandidato de Movimiento Ciudadanos (MC) para Zapopan, presentará una queja ante los tribunales correspondientes.

Explicó que los tres consejeros del Instituto Electoral de la Comisión de Quejas y Denuncias, Mario Ramos, José Reynoso y Virginia Gutiérrez, "fueron tendenciosos y parciales al señalar que se dificulta la lectura de los anuncios" pero lo más grave desde su punto de vista es que ignoraron el reporte del verificador quien llevaba una fe pública de que se cumplían con los requisitos marcados por la ley.

Es por eso que señaló que los consejeros electorales actuaron de forma parcial, contradictoria y tendenciosa al tomar partido y dictar medidas cautelares en contra de los espectaculares de Pablo Lemus y no así en contra de los del precandidato del PRI, Salvador Rizo, de quien su propaganda tiene rasgos similares en cuanto a tamaño.

Pablo Lemus explicó que el pasado lunes los consejeros integrantes de la Comisión de Quejas del IEPC emitieron un acuerdo a través del cual dictaban las medidas cautelares en contra de los anuncios espectaculares que promueven su precandidatura.

El argumento fue que los mensajes impresos en cinco vallas y ocho

>> AUTORIDADES ordenaron el retiro de 13 espectaculares de Lemus por ser arbitrarios, pero no contra de los del precandidato del PRI.

espectaculares no cuentan con el tamaño adecuado en la frase que indica que va dirigido a militantes y simpatizantes de MC y que esa situación provoca que se tengan dificultades en su lectura, sin embargo en la ley no se especifica qué tamaño es el adecuado para poder colocar esta leyenda ni en qué lugar debe ir.

"Esta queja antepuesta por el PRI en el IEPC muestra el miedo, el pavor que tiene el partido oficial a nuestro crecimiento", dijo, y agregó que ellos por el momento no van a presentar ningún tipo de queja en contra de Salvador Rizo, porque desde su punto de vista no es necesario entrar a un juego de este tipo, además de que considera que el aspirante del tricolor sólo se da sus golpes que lo minan.

"La autoridad electoral está violando el principio de equidad. Nos preocupa que la autoridad tan temprano tome partido y proteja los intereses del candidato oficialista", agregó el aspirante a la candidatura de MC para gobernar Zapopan.

Para demostrar esta situación presentó una serie de fotografías de ambos precandidatos (de él y Salvador Rizo) en donde realizó una comparación de la ubicación de la leyenda y en ambos se pudo observar que el tamaño de la frase es prácticamente el mismo o muy parecido, situación por la que no se explican por qué los consejeros no actúan de oficio en contra de Salvador.

"Vemos que la autoridad sólo observa los cintillos del precandidato Pablo Lemus. ¿Por qué? Porque viola un principio de equidad. La autoridad debería actuar de oficio, y solamente lo están haciendo en contra de Movimiento Ciudadano y de Pablo Lemus y no dice absolutamente nada de la publicidad del precandidato del PRI. El instituto está violando los principios de equidad", aseguró.

Rechaza Gobernador sobreprecio en Ciudad Judicial

Descarta 'robo'

Aclarará Contralor irregularidades, pero hasta después de las elecciones

FRANCISCO DE ANDA
Y PAOLA CASTILLO

La construcción de la Ciudad Judicial, en la pasada Administración estatal, no fue el robo del siglo, aseguró el Gobernador Aristóteles Sandoval, lo que contradice al Presidente del Poder Judicial, Luis Carlos Vega Pámanes.

Sandoval descartó sobreprecio en la edificación del inmueble y aseguró que se han entregado comprobantes faltantes.

"Se dijo mucho de Ciudad Judicial y cuando se ven las notas, cuentas y todo, se comprobó que si bien unas cosas estuvieron, se podría hablar de sobreprecio, de acuerdo con los tabuladores estaban dentro de un precio", explicó el Mandatario entrevistado por MURAL.

"Si vemos en otras áreas, lo que se invirtió ahí estaba; que faltaban recibos, después los recibos los llevaron las empresas de aires acondicionados".

Indicó que el Contralor, Juan José Bañuelos Guardado, aclarará, en su momento, dónde sí y dónde no hubo irregularidades en la inversión de más de 700 millones de pesos que tuvo la Ciudad Judicial y si éstas fueron de carácter administrativo, civil o penal.

El titular del Ejecutivo aseguró que se trata de actuar en justicia a partir de los elementos de prueba que se tengan.

"Nosotros actuamos sobre los elementos y las pruebas que tenemos y sobre eso debemos de actuar con mucha imparcialidad y ser justos", manifestó Sandoval.

Dijo que en la compra de terrenos para construir un complejo turístico en Chalacatepec, donde se involucró una inversión de 89 millones de dólares del Instituto de Pensiones del Estado, también se comprobó que no hubo sobreprecio ni daño al erario.

En cambio, destacó que se ha procedido en contra de ex funcionarios por desvíos en organismos como el SIAPA, en el que hay detenidos, e Iprovipe, en el que se detuvo a su ex director general, Jorge Sánchez, y luego fue puesto en libertad debido a que tramitó un Amparo.

Entrevistado por separado, el Contralor añadió que aunque ya concluyó la mayoría de las auditorías practicadas a la Administración anterior, no las entregará hasta después de las elecciones.

"Estamos ante un proceso electoral y cualquier auditoría que yo maneje puede provocar erupciones", mencionó Bañuelos Guardado.

"Tengo que ser muy cuidadoso hasta que la autoridad electoral me diga en qué momento puedo hacerlo".

La inversión para construir la Ciudad Judicial fue de alrededor de 700 millones de pesos. El tercer nivel aún está inconcluso y el inmueble presenta daños en pisos y otros acabados.

Aristóteles Sandoval *Gobernador de Jalisco*

"Estoy haciendo un recuento, una revisión de quienes han alcanzado las metas, quienes no las alcanzaron y tomaré decisiones después del Informe de Gobierno".

Habrá apretón de tuercas luego de Informe estatal

FRANCISCO DE ANDA

Tras su segundo Informe de Gobierno, el titular del Poder Ejecutivo, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, apretará tuercas en su equipo de Gobierno.

El Mandatario estatal no especificó qué áreas serían las intervenidas, pero indicó que será en dependencias donde sus titulares no han tomado por completo el control de las mismas.

Entrevistado por MURAL, Sandoval Díaz dijo que tiene la intención de blindar el aparato de Gobierno, en procesos administrativos, a fin de evitar excesos de funcionarios.

"Creo que a mi Gabinete le hace falta todavía incursionar más hasta el último nivel de su dependencia para tener todas las riendas de cada una de ellas", señaló el Gobernador.

"Puedo garantizar que la mayoría, hoy ya conoce muy bien sus procesos y está proactivo. Algunos definitivamente han llegado todavía a revisar, apenas a tomar las cartas, el control de la propia Administración, pero creo que ahí es donde vamos a apretar un poco las tuercas".

A pregunta expresa, Sandoval puntualizó que los ajustes los haría tras rendir su Segundo Informe de Gobierno que, de acuerdo con la ley, deberá presentar ante el Congreso del Estado el 1 de marzo próximo.

"Después del informe vamos a revisar ciertas áreas", manifestó.

El Gobernador añadió que el Secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño, se reincorporó desde el miércoles de la semana pasada a sus actividades después de gozar de un periodo vacacional.

El viernes, dijo, participará en un acto junto con este funcionario.

Llama Gobernador a denunciar a funcionarios que los pidan

Anticipa Sandoval castigo a 'moches'

Señaló que busca transparentar obra y las compras que haga el Gobierno

FRANCISCO DE ANDA

Que denuncien el cobro de "moches" solicitó el Gobernador Aristóteles Sandoval a los ciudadanos que se sientan agraviados por una posible extorsión de parte de algún funcionario de su Gobierno.

Entrevistado por MURAL, dijo que no tiene conocimiento de casos que se hayan presentado en su Administración, aunque, de haberlos, los responsables serían sancionados.

"No tengo (conocimiento) y siempre lo he dicho, que se denuncie inmediatamente porque actuaremos, si son de mi Gobierno, hasta las últimas consecuencias".

Sandoval recordó que su Gobierno firmó un convenio con una agencia de la ONU, a fin de transparentar la adjudicación de la obra pública y las compras, así como para garantizar que se privilegie a empresas de la localidad.

Aseguró que este proyecto no tiene precedente en Jalisco.

"En ese sentido, demostramos que estamos combatiendo la corrupción con hechos, con determinación y decisión" dijo.

"Eso no lo ha hecho ni un solo Gobierno del Estado ni los Gobiernos municipales".

MURAL publicó ayer que empresarios del ramo de la construcción acusaron que son víctimas de la delincuencia, pero también de la extorsión oficial, ya que les cobran "moches" de entre 10 y 15 por ciento por participar en contratos de obra pública a nivel estatal.

Gilberto Hernández

HORA DE JALAR RIENDAS. El Gobernador adelantó que luego de su informe podrían darse ajustes en su equipo de trabajo.

'Son leyendas urbanas'

JORGE VELAZCO

De leyendas urbanas, calificó la directora de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la SIOP, María Luiza Martínez, los señalamientos de que en su oficina piden "moches" para adjudicar obra pública.

"En este País y en esta Ciudad y en todo el mundo existen muchas leyendas urbanas y de las leyendas urbanas puede haber muchas, pero nadie se atreve a decir si es o no lo es, entonces, para mí simplemente es un comentario más de los constructores y aquel que se sienta afectado que ponga su denuncia", expuso Martínez.

Los señalamientos apuntan a la Dirección de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

Rodolfo Soto, ex presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Jalisco, aseguró que es una práctica que mucha gente acepta y que mucha gente busca.

Lideran en secuestros

Desde el 1 de diciembre del 2012 al 31 de diciembre de 2014, la asociación Alto al Secuestro ha registrado que 7 entidades concentran el 73.33 por ciento de los plagios.

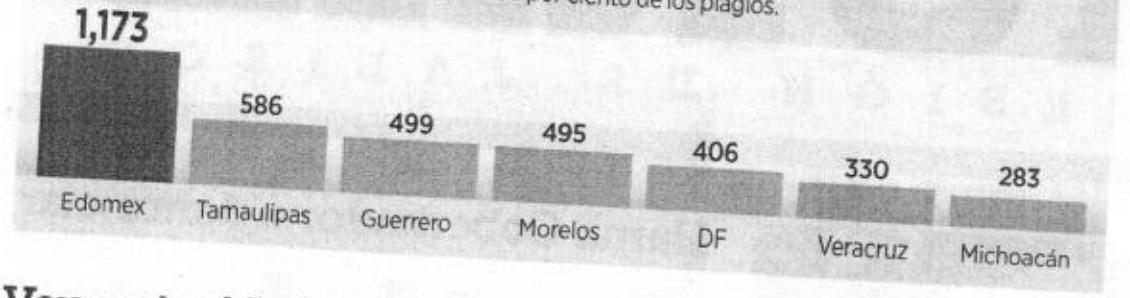

Ven autoridades baja y ONG aumento de 30%

Denuncian alza en secuestros

Alto al Secuestro registra en el sexenio 228 casos al mes o un caso cada 3 horas

CÉSAR MARTÍNEZ

MÉXICO.- El año pasado aumentaron 30.1 por ciento los plagios en México respecto a 2013, reveló la organización Alto al Secuestro.

La cifra difiere de la reportada recientemente por el Coordinador Nacional Antisecuestro, Renato Sales Heredia, quien dijo que hubo una disminución del 18 por ciento en el mismo periodo.

La presidenta de la organización civil, Isabel Miranda de Wallace, aclaró que esto se debe a que los datos del Coordinador están basados en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que sólo recopila delitos del fuero común.

"Hoy a eso se debe la discrepancia, como se pueden dar cuenta en promedio la PGR atiende 50 por ciento de los secuestros a nivel nacional", comentó al mostrar unas gráficas.

Tan sólo en diciembre pasado, 44.73 por ciento de las denuncias fueron atendidas por dependencias federales, como la Procuraduría General de la República.

"Supuestamente a partir del mes de marzo van a empezar a reportar ya con datos de la Federación y vamos a poder tener unos datos más completos", confió.

Las cifras de Alto al Secuestro señalan que en 2013 hubo 2 mil 166 casos, contra 2 mil 818 del año pasado.

"Reconocemos que hay un esfuerzo del Gobierno federal, pero no es suficiente, tener tantos secuestros al año no es conveniente para nadie", comentó Wallace.

Desde que inició el Gobierno de Enrique Peña, es decir, del 1 de diciembre de 2012, al 31 de diciembre de 2014, se han registrado 5 mil 144 secuestros denunciados, más 566 que no fueron denunciados pero que atendió alguna autoridad.

Estas cifras equivalen a 228 plagios al mes o un caso cada tres horas.

"Curiosamente, el perfil (de las víctimas) no ha cambiado, se mantiene; prácticamente el 20 por ciento está en edades entre 31 y 40 años, el 25 por-ciento en edades entre 21 y 30 años, y luego el 17 por ciento entre 11 y 20 años", señaló Wallace.

En lo que va del sexenio, por cada 100 mil habitantes, a nivel nacional, se registraron 4.13 denuncias, tasa que rebasaron: Morelos, Tamaulipas, Guerrero, Tabasco, Estado de México, Michoacán, Zacatecas, Veracruz y el Distrito Federal.

En números absolutos, las entidades con mayor incidencia son el Estado de México con mil 173 casos; Tamaulipas, con 586; Guerrero con 499; Morelos con 495; el DF con 406; Veracruz con 330; y Michoacán con 283; que concentran el 73.33 por ciento de todvos los casos denunciados.

Se buscó la versión del Coordinador Antiplagios del Gobierno federal, Renato Sales Heredia, ante la discrepancia de datos con los presentados por la organización, pero su equipo dijo que no haría comentarios al respecto.

Es la "verdad histórica", asegura el procurador general

Los mataron, quemaron y lanzaron al río: Murillo

Afirma que la investigación no se cerrará hasta que todos los responsables sean castigados; señala que no hay ni una prueba que involucre al Ejército en los hechos ocurridos en Iguala

Rubén Mosso y Lorena López/**México**

La "verdad histórica" es que los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos desde septiembre del año pasado "fueron privados de la libertad, privados de la vida, incinerados y arrojados al Río San Juan", en Cocula, Guerrero, afirmó ayer el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam.

"Esta es la verdad histórica de los hechos, basada en las pruebas aportadas por la ciencia, como se muestra en el expediente, y que ha permitido ejercitar acción penal contra los 99 involucrados que han sido detenidos hasta hoy", aseguró el funcionario.

En conferencia de prensa y acompañado del director de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), Tomás Zerón de Lucio, el procurador dio a conocer las conclusiones de la investigación que la PGR realizó durante los últimos cuatro meses para tratar de encontrar a los estudiantes desaparecidos.

Indicó que las pruebas recabadas son contundentes y no dejan a lugar a dudas de que el ex presidente municipal de Iguala José Luis Abarca Velázquez, su esposa, María de los Ángeles Pineda Villa, y Sidronio Casarrubias Salgado eran los líderes de la organización criminal *Guerreros Unidos* y ordenaron a los policías de su localidad y de Cocula entregar a los estudiantes a un grupo de sicarios para matarlos.

"Quien quiera dudar de esto, yo les pediría que en lugar de ser coadyuvantes del Ministerio Público fueran coadyuvantes en la defensa; nosotros vamos a hacer todo lo posible porque sean consignados (los responsables) y castigarlos (por secuestro agravado y desaparición forzada) con toda la fuerza del Estado, repito, para que sea un caso ejemplar", puntualizó Murillo.

Aseguró que no hay una prueba que involucre al Ejército o a otro cuerpo de seguridad federal de haber participado en los sucesos violentos del 26 y 27 de septiembre en Iguala.

"No hay una sola evidencia de que haya intervenido el Ejército, ni una sola; las mismas declaraciones iniciales de los que hoy dicen que el Ejército fue (responsable de la matanza), lo acusaban (al principio) de omisión (por no intervenir), las mismitas (personas). Ni siquiera había un grupo razonable de soldados en el lugar", enfatizó.

Sin embargo, aclaró que la investigación no puede cerrarse en tanto no se castigue a todos los responsables.

"Cerrar una investigación tal vez no es la palabra adecuada. Mientras no tenga yo detenidos a todos los culpables no puedo cerrarla, es decir, no es la palabra adecuada, pero si usted me pregunta si los elementos que tiene la averiguación son suficientes para determinar que ahí los mataron y los incineraron, yo le diría que sí, y mucho más que en muchos otros casos", detalló.

Zerón dijo que el móvil de este crimen "es que los estudiantes fueron señalados por los delincuentes de formar parte del grupo antagónico (*Los Rojos*) de la delincuencia organizada en la región; esa fue razón por la que los privaron de la libertad, en un primer momento, y finalmente de la vida".

JAVIER RÍOS

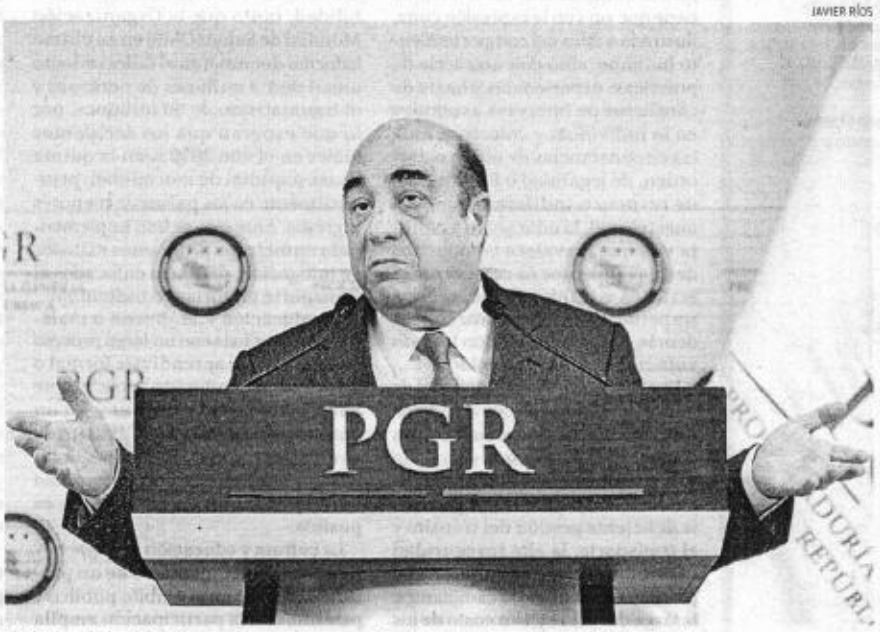

El titular de la PGR dijo que hay pruebas contundentes contra el ex alcalde de Iguala

La detención y confesión de Felipe Rodríguez, *El Cepillo*, ha sido clave en la investigación: Zerón

No obstante, el procurador dejó claro que no hay elementos que confirmen dicha aseveración que le costó la vida a los normalistas.

"La procuraduría no puede decir que ninguno de ellos pertenecía a ningún grupo delictivo. Con toda franqueza yo creo que la mayoría de ellos eran jóvenes que tenían más deseos de ser maestros y de estudiar que de cualquier otra cosa y que por eso se ajustaban a lo que les pedían. Yo los veo auténticamente como las víctimas más dolorosas de todo este proceso", dijo Murillo.

También agregó que los elementos que obran en el expediente "permitieron realizar un análisis lógico-causal y llegar, sin lugar a dudas, a concluir que los estudiantes fueron privados de la libertad, privados de la vida, incinerados y arrojados al río San Juan. En ese orden".

LAS DECLARACIONES

El director de la AIC, Tomás Zerón, recordó que el pasado 15 de enero la Policía Federal, en coordinación con personal del Ejército, detuvo en Jiutepec, Morelos, a Felipe Rodríguez Salgado, *El Terco* o *El Cepillo*, quien participó en el secuestro, homicidio y desaparición de los normalistas.

El Cepillo —consignado ayer al penal de El Altiplano por delincuencia organizada y secuestro agravado— era jefe de sicarios de *Guerreros Unidos* y realizaba, en coordinación con el subdirector de la policía municipal de Cocula, César Nava González, y sus subordinados, la protección del municipio para el trasiego de droga y evitar que grupos antagónicos tuvieran presencia en él.

Zerón mencionó que la célula que lideraba Rodríguez estaba conformada por una docena de informantes y sicarios, quienes realizaban vigilancia, secuestros, homicidios y venta de drogas en la zona.

Después de los hechos de septiembre en Iguala, *El Cepillo* abandonó Guerrero y se internó en Estados Unidos, pero su situación se complicó —e incluso se perdió en el desierto y fue deportado— y regresó a Morelos.

"Esta detención ha sido clave dentro de la investigación, no solamente porque todos los testimonios lo señalan como quien dirigió la operación, conduciendo a las víctimas hasta el basurero, interrogándolas y dando la orden de ejecutarlas e incinerarlas, sino porque él mismo confiesa su participación, corroborando los hechos narrados previamente por sus cómplices", comentó Zerón.

De acuerdo con sus propias declaraciones, Felipe Rodríguez narró que el 26 de septiembre pasado recibió una llamada en la cual se le informó que un grupo antagónico estaba atacando Iguala, ordenándole que se trasladara al lugar conocido como Loma del Coyote, donde le serían entregados unos "paquetes", concepto utilizado para referirse a los "enemigos" cuando eran capturados.

"El Chucky me llamó por teléfono y me dijo que me iba a entregar los paquetes que llevaba detenidos y que eran del grupo contrario, Los Rojos...", relató *El Cepillo*.

En Loma del Coyote le fueron

LA INVESTIGACIÓN

Resultados a cuatro meses

487 peritajes que acreditan:

- Residuos de diésel y gasolina en el suelo del basurero de Cocula.
- Tres zonas de cenizas en la zona.
- Rocas con impacto térmico.
- El punto de origen del incendio.

99 detenidos:

- **José Luis Abarca**, alcalde de Iguala.
- **María de los Ángeles Pineda**, esposa de Abarca.
- **Sidronio Casarrubias**, líder de *Guerreros Unidos*.
- **Raúl Núñez**, *El Camperra*, operador financiero de la agrupación.
- **César Nava**, subdirector de la Policía de Cocula.

6 prófugos.

386 declaraciones ministeriales.

153 inspecciones ministeriales vinculadas y consistentes con la muerte de los 43 normalistas.

85 tomos y 13 anexos integran el expediente.

16 cateos

3 reconstrucciones de los hechos.

93 teléfonos celulares confiscados

EL BASURERO

60,000 fragmentos óseos recobrados.

800 m2 de extensión.

Entre **30** y **40** metros de profundidad.

Fuente: PGR | Gráfico: Eduardo Salgado

Llantas y maderas en el basurero de Cocula, presuntamente utilizadas para incinerar los cuerpos.

La conflagración en el basurero de Cocula afectó un área de 800 metros cuadrados

entregados los normalistas por parte de policías municipales de Iguala y Cocula, que bajaron de las patrullas y subieron a dos camionetas, las cuales fueron conducidas hasta el basurero, donde se les interrogó, ejecutó e incineró.

"Por lo que pude apreciar que probablemente eran entre 38 y 41 detenidos sin poder precisar ya que no los conté, así también me pude percatar que algunos de los detenidos venían amarrados con mecate, otros esposados y algunos venían golpeados ya ensangrentados; de policías pude apreciar que también venían entre 30 y 35 sin poder precisar ya que no los conté...", agregó el jefe de sicarios.

Rodríguez detalló los acontecimientos de esa noche a partir de que le fueron entregados los estudiantes y señaló que él dio la orden a Patricio Reyes Landa, *El Pato*, de terminar con la vida de todos ellos, ordenando también que no quedara nada, quemando inclusive los teléfonos celulares de sus víctimas.

"... llegando al basurero de Cocula bajamos a los estudiantes de la camioneta percatándome que unos ya estaban muertos creo que por asfixia, siendo los que iban hasta abajo y quedaban vivos aproximadamente de 15 a 18 estudiantes.

"... le encargué al Pato *que se hiciera cargo de todo, de entrevistas y de darles piso, y que destruyera todo, que quemara celulares y pertenencias de los detenidos ya que esa había sido la instrucción..."*

Incluso Rodríguez reveló que se retiró del basurero y se dirigió a la casa de Gildardo López Astudillo, *El Gil*, donde amaneció en espera de más instrucciones y regresó al basurero, donde "el fuego había reducido a cenizas a las víctimas", de acuerdo con la lectura que realizó Zerón de Lucio de la declaración ministerial del presunto delincuente.

El Cepillo relató también que *"al llegar al basurero me percaté que todavía estaba un poco prendido el fuego y muchas cenizas, en donde le pregunte al* Pato *y me dijo que los pusieron en una plancha de llantas, leña y fueron quemados con diésel, terminando de incinerarlos ya por la tarde"*.

Fue entonces cuando *El Cepillo*, por órdenes de *El Gil*, instruyó a *El Pato* comprar bolsas de basura, recoger las cenizas con una pala y tirarlas al río San Juan. Zerón de Lucio destacó que lo confesado por Rodríguez Salgado coincide con lo narrado por otros detenidos.

Dijo que la versión de que los estudiantes pertenecían a un grupo antagónico del crimen organizado "surgió de los líderes de la organización" entre ellos, el ex alcalde de Iguala, su esposa y Sidronio Casarrubias.

Rodríguez Salgado y otros responsables son acusados de secuestro, con el agravante del homicidio durante la privación ilegal de la libertad, por lo que la PGR pedirá una pena de hasta 140 años.

DESMIENTEN VERSIONES

En la conferencia, el procurador y el director de la AIC también mostraron evidencias para echar por abajo afirmaciones difundidas sobre la supuesta imposibilidad de incinerar 43 cuerpos a la intemperie y los señalamientos de los peritos argentinos respecto de que no conocieron el hueso esfenoides izquierdo que permitió identificar el material genético de Alexander Mora Venancio, único hallazgo, hasta la fecha, del laboratorio de la Universidad de Innsbruck.

Explicaron que se realizaron 487 dictámenes periciales, las llantas, el diésel y la gasolina sirvieron para una combustión suficiente y alcanzar una temperatura de mil 600 grados celsius que no solo ocasionó una descomposición, sino una fusión de los restos de los normalistas, que imposibilita su identificación genética, e incluso las rocas del lugar cambiaron su composición química.

Explicaron que la conflagración derivada del incendio en el basurero de Cocula, con una dimensión de 140 metros cuadrados, afectó una área de aproximadamente 800 metros cuadrados, ubicada en una oquedad natural de entre 30 y 40 metros de profundidad, que creó un entorno óptimo de oxigenación del fuego "asemejando un gran horno", de acuerdo con Zerón.

Se informó que el Instituto de Biología de la UNAM estudió las larvas dípteras y plantas que crecieron después del incendio y concluyeron una correspondencia con la fecha del suceso.

De los cuestionamientos de los peritos argentinos, Murillo aseguró que están grabadas las videoconferencias con los expertos de los laboratorios donde se eligieron los restos para enviar a Innsbruck y dijo desconocer si estos peritos se encontraban en el río San Juan cuando precisamente el hueso esfenoides fue encontrado. "No podría afirmarlo, lo que sí sé es que había un equipo enorme de peritos y para mí son también muy respetables los peritos de la procuraduría, los mexicanos", dijo.

El procurador afirmó que "de manera completa ha quedado acreditado" que los restos encontrados en el río, incluida la tierra, residuos neumáticos y otros elementos sólidos analizados, corresponden químicamente con los encontrados en el basurero". También reveló que se encontraron alrededor de 60 mil restos óseos.

Murillo hizo ver que se obtuvieron 386 declaraciones, se realizaron 16 cateos y tres reconstrucciones de hechos, así como 93 pruebas de forensia telefónica y, con base en dichos elementos científicos, existe la convicción de que todos los detenidos están vinculados con los hechos de septiembre pasado en Iguala. M

enmilenio.com

LA INFORMACIÓN MÁS COMPLETA SOBRE **LA INVESTIGACIÓN DE LOS DESAPARECIDOS** EN:

milenio.com/politica

Detenidos "pudieron ser coaccionados"

Repudian familiares el informe de la PGR

Consideran que "no existe plena certeza científica" sobre lo ocurrido en el tiradero

Leticia Fernández y Eugenia Jiménez/**México**

Denunciarán al Estado mexicano ante la ONU y la CIDH por desaparición forzada de personas

Los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos "repudiaron" el informe que dio a conocer el procurador General de la República, Jesús Murillo Káram, y anunciaron que denunciarán ante organismos internacionales al Estado mexicano por desaparición forzada de personas.

En conferencia de prensa realizada ayer en las instalaciones del Centro Miguel Agustín Pro Juárez, los familiares y estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos informaron que interpondrán la denuncia los próximos 2 y 3 de febrero en el Comité de Desapariciones Forzadas de la ONU con sede en Ginebra, así como en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

El abogado de los padres de familia, Vidulfo Rosales Sierra, explicó que la investigación no puede cerrarse y expuso 10 razones, entre las que destacan que "no existe plena certeza científica sobre lo ocurrido en el basurero de Cocula.

"La PGR dio a conocer hoy (ayer) que su hipótesis se sostiene en varios dictámenes de química, biología y otros, dado que es más que conocido que las procuradurías mexicanas son especialistas en fabricar delitos; puesto que reconocidos científicos han expresado dudas, las familias no aceptarán estos resultados hasta que peritos independientes realicen estos mismos peritajes", dijo.

Agregó que la declaración de Felipe Rodríguez Salgado, *El Cepillo*, contrario a lo señalado por la PGR, "no es determinante para esclarecer lo ocurrido en Cocula, pues como se aceptó en la misma conferencia, dicha persona no declaró haber permanecido en ese lugar durante todo el tiempo que supuestamente duraron los hechos".

Rosales abundó que la información que dio a conocer la PGR depende en exceso de las declaraciones que rindieron los detenidos y que a su juicio pudieron ser "fácilmente coaccionados".

Los familiares insistieron en que en los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre del año pasado en Iguala, Guerrero, sí participaron elementos del 27 Batallón del Ejército, por lo que solicitaron seguir esta línea de investigación.

Argumentaron que sus hijos están vivos porque uno de los padres corroboró que el celular estaba activo al llamar el 29 de octubre. En tanto que otro normalista aparentemente ingresó a su cuenta de Facebook.

Por ello anunciaron que continuarán con las movilizaciones en demanda de justicia y de que aparezcan vivos sus hijos, además de que no permitirán que las autoridades judiciales concluyan las investigaciones.

Consideraron que es importante que la policía detenga a personas "clave" como el ex director de la Policía Municipal de Iguala Felipe Flores Velázquez, a su subalterno Francisco Salgado Valladares y a Gildardo Astudillo, alias *El Cabo Gil*.

"La misma procuraduría asigna gran relevancia en su versión de los hechos a Gildardo Astudillo. También siguen prófugos 11 de las 15 personas que, según la PGR, estuvieron en Cocula, lo mismo que el líder de *Guerrero Unidos*, Angel Casarrubias Salgado, alias *El Mochomo*", comentaron. M

JORGE CARBALLO

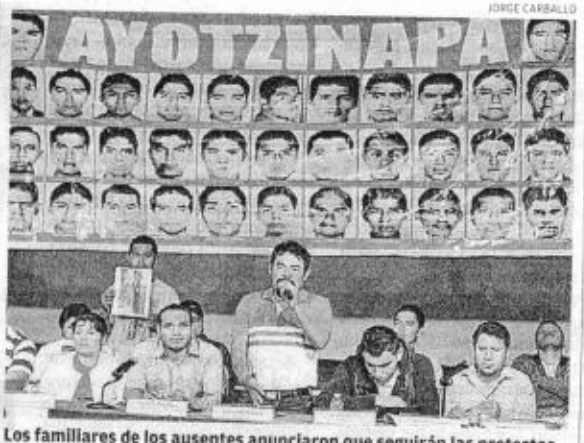

Los familiares de los ausentes anunciaron que seguirán las protestas.

PAN FUE SU TITULAR EN LA SCT Y DIRECTOR DEL SEGURO SOCIAL

Molinar Horcasitas arremete contra Felipe Calderón

- Dice que el ex mandatario insiste en que se haga su voluntad, por encima de los demás militantes
- Opina que no asimila el hecho de que la actual dirigencia sólo ejerce sus facultades legales

CIUDAD DE MÉXICO.- Juan Molinar Horcasitas considera que el ex presidente Felipe Calderón Hinojosa insiste en imponer su voluntad por encima de la de los panistas.

"Muchos panistas lamentamos las recientes declaraciones del ex presidente Felipe Calderón, pues demuestran que él aún insiste en imponer su voluntad por encima de la de los panistas", escribió en un texto circulado en redes sociales el director del IMSS y titular de la SCT en el mandato de Calderón.

Al ex funcionario calderonista se le olvida que el ex presidente le dio su total respaldo cuando sucedió la tragedia de la Guardería ABC, el pasado 5 de junio de 2009, en Sonora, que costó la vida de 49 menores en el incendio, y que la sociedad y legisladores pedían su renuncia, a lo que declaró: "No dimitiré", y argumentó que tenía la conciencia tranquila.

Acusa a Calderón de no asimilar el hecho de que la actual dirigencia no sólo está ejerciendo sus facultades legales, sino que también está sustentada en la legitimidad que confiere el haber sido electa, por primera vez en la historia del partido, mediante el voto directo, libre y secreto de los militantes.

"Al menos por eso, Felipe Calderón y su equipo deberían respetar las reglas internas y las instituciones partidarias democráticamente electas".

Calderón declaró en el Foro Económico de Davos que ve muy mal al partido y veía tres opciones al respecto: No hacer nada, tratar de reconstruirlo y pensar seriamente en otra opción política.

En el texto "Las rutas políticas de Calderón y Madero", convoca a Calderón y a "quienes en su oportunidad perdieron en las urnas el derecho a dirigir el partido" a respetar la voluntad mayoritaria de los panistas, sumarse al esfuerzo de sus compañeros y "dejar de dañar de manera pública la imagen del partido y sus dirigentes".

Agencias

ACUSADOR. Juan Molinar Horcasitas dice que el michoacano debe respetar las reglas internas.

FUERTE. Felipe Calderón dio muestras de su carácter en su gestión, que al final lo aisló y le ganó detractores.

Lozano no perdona a Madero

El senador Javier Lozano refrendó que ciertas prácticas dentro del PAN le parecen "asquerosas" y excesivas, ante lo que no podía quedarse callado, al criticar el regreso a la presidencia nacional de Gustavo Madero.

"Lo que nunca van a obtener de mí es un silencio por miedo, no se vale que hagan lo que hacen y que los demás nos callemos y digamos que somos muy unidos, mejor que prediquen con el ejemplo".

Dijo qur los movimientos políticos de Madero son "igualitos a las que hacía Roberto Madrazo en el PRI, son los que hoy hace Gustavo". El proceso de sanción en su contra "no le quita el sueño, le despreocupa".

Rubén Martín
(rubenmartinmartin@gmail.com)

ANTIPOLÍTICA

Cuatro meses sin 43

Nos siguen faltando 43 normalistas y más de 23 mil personas desaparecidas en México, pero al Estado le sobran inconformes en las calles. En esta tensión creciente se cumplieron cuatro meses de la masacre de Iguala.

El lunes pasado, al cuarto mes, cientos de miles de personas en México y el mundo participaron en la octava acción global de solidaridad con Ayotzinapa, y el tamaño de la movilización sigue sorprendiendo al Estado y sus aliados.

Al Estado le urge cerrar ya el caso Ayotzinapa, necesita desaparecer de los medios comerciales la voz de las víctimas, el dolor y la rabia de los padres, la dignidad de los normalistas sobrevivientes, las protestas en Guerrero y muchos estados del país.

Por eso no debe sorprender la estrategia que el gobierno de Peña Nieto, sus aliados de la oposición, medios comerciales y empresarios han echado a andar justo al cumplirse cuatro meses de la desaparición de los normalistas.

Es una acción concertada: por un lado, empresarios exigiendo endurecimiento en el trato a protestas y manifestantes; de otro lado, una cobertura cada vez más parcial hacia el gobierno de los medios comerciales; un cierre de filas de la oposición al gobierno: el presidente del PRD, Carlos Navarrete, criticó a quienes llaman a no votar y pidió al Presidente y al INE a evitarlo.

La estrategia del Estado se cerró el martes 27 de enero con tres acciones: un nuevo mensaje de Peña Nieto pidiendo a los familiares y víctimas dar la vuelta a la página, resignarse: "No podemos quedarnos ahí", dijo como si entendiera lo que es tener un hijo desaparecido. El procurador Jesús Murillo Karam: sus hijos están muertos y calcinados. Mientras la Policía Federal, el Ejército y la Marina se desplegaron en las casetas de cobro de la autopista México-Acapulco para impedir manifestaciones.

La estrategia está clara: dar carpetazo al caso Ayotzinapa; tratar de convencer a la población de que su versión es definitiva (a los padres jamás los van a convencer). Tanto el discurso como las acciones encaminadas a dar el carpetazo se van a intensificar y eventualmente se montarán provocaciones para reprimir.

Les urge cumplir esta estrategia para, supuestamente, cerrar esta página, dar carpetazo y volver a la "normalidad". ¿Cuál es esa normalidad? La "normalidad" que pintaba Peña Nieto hace cinco meses, de un país abierto a la inversión privada, dispuesto a mover el país al ritmo de los inversionistas, es decir, la normalidad del capital, que necesita no sólo de carreteras y calles despejadas, sino de masas controladas para el trabajo y el consumo.

Pero el México de esa "normalidad" ya no existe, ni existía antes salvo en los discursos y propaganda oficial. Lo que existe, a cuatro meses de la masacre de Iguala, es una sociedad tocada y revolucionada por la desaparición de 43 normalistas y miles más en este país. Es un movimiento de insubordinación que ha dejado de creer en el régimen y que no aceptará pasivamente este llamado a dar la vuelta a la página y volver a la "normalidad" de los negocios capitalistas, como si nada hubiera pasado. Sí ha pasado, y mucho.

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Show mediático

Dice el ex diputado y hoy dirigente del PRD, Raúl Vargas, que el caso López Castro es un show mediático. Y en muchos sentidos tiene razón, pero no porque no exista un desfalco al erario, no porque los medios estemos inventando noticias donde no hay, sino porque los diputados, y los ex diputados, como es su caso, han hecho todo lo posible por golpearse los unos a los otros y poco o nada por esclarecer el asunto.

El que esté libre de culpa que aviente el primer Gansito Marinela, dijo el sub comandante Marcos, y nadie lo aventó. Algo similar sucede en el Congreso. Todos se saben algo, todos tiene algo que ocultar, todos tienen a un correligionario en problemas o posibles problemas y todos se igualan en la complicidad. Esto no quiere decir que todos sean iguales, yo sigo pensando que aun en el lodazal de la política hay bacines y jarros, aunque cada día hay más de los primeros y pocos de los segundos.

En el caso López Castro, después de dos años de escándalo, las preguntas básicas siguen sin ser respondidas: ¿Cómo alguien que debía impuestos puede o pretende recuperar impuestos?; El despacho López Castro nunca solicitó una devolución sino que le dijo al Congreso cómo no pagar alegando que había pagado de más el año anterior, pero Hacienda nunca reconoció ni aceptó dicha maniobra ¿dónde quedó el supuesto ahorro; ¿a qué se destinó el dinero de los impuestos que se dejaron de pagar? Y la más importante, ¿por qué Hacienda no persigue a los funcionarios públicos que evaden impuestos, declaran en falso y se quedan, ilegalmente, impuestos retenidos?

El show mediático lo hacen los diputados para golpearse los unos a los otros en tiempos electorales, pero son más burdos que una función de una lucha libre pueblerina. Sin embargo todos son parte del show y el desprestigio. Si Hacienda simula que cobra impuestos a ayuntamientos, congresos y gobiernos, cómo espera que los contribuyentes confíen en ellos; si la Fiscalía simula que investiga pero pasan los meses y no da ninguna conclusión, cómo espera que algún ciudadano le crea; si los diputados se suben a la tribuna una semana sí y otra no a decir que el desfalco López Castro no quedará sin castigo, gritan y se desgañitan, y dos años después no hay resultados cómo se sorprenden de que estén en la parte más baja del escalafón de la confianza ciudadana.

El show mediático lo hacen los diputados para golpearse los unos a los otros en tiempos electorales, pero son más burdos que una función de una lucha libre pueblerina

Si a nadie en el gobierno realmente le importa que los diputados hayan cometido un fraude fiscal y luego hayan pretendido robarse decenas de millones de pesos del erario (si no lo lograron fue sólo por falta de liquidez, no por decencia) es porque efectivamente, como dice el ex diputado Vargas, ellos viven para el show mediático... y el show debe continuar.

Desnudeces

En ocasiones el rey camina desnudo por la calle, sin darse cuenta que todo mundo observa sus miserias.

Hay casos de presumibles corruptelas que todo mundo observa con justificado recelo y que el Gobernador de Jalisco, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, está obligado a investigar.

Debería Sandoval Díaz instruir al Contralor del Estado, **Juan José Bañuelos Guardado**, para que llame a cuentas al Secretario de Educación, **Francisco de Jesús Ayón López**; al de Planeación, Administración y Finanzas, **Héctor Rafael Pérez Partida**, y al subsecretario de Administración de esta última dependencia, **Salvador González Reséndiz**, por cuyas manos pasan las autorizaciones de compras que realiza el Gobierno estatal.

El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (Infejal), cuyo director general es el arquitecto **Josué Lomelí Rodríguez**, es un Organismo Público Descentralizado (OPD), sectorizado en el ámbito de la Secretaría de Educación, que encabeza Francisco de Jesús Ayón López.

El Presidente del Consejo de Administración del Infejal es Ayón López. El OPD ejercerá este año un presupuesto de 526 millones 901 mil pesos, destinados a infraestructura para Educación Básica, Media Superior y Superior.

El objetivo del Infejal es fungir como un organismo con capacidad normativa, de consultoría, investigación y certificación de la calidad de la infraestructura física educativa del Estado y de su construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción y reubicación.

Desde el pasado lunes 5 de enero, hasta la fecha, MURAL ha publicado información que documenta que el Infejal asignó 38.4 y 31.1 millones de pesos a HG Concepto SA de CV y Operadora Tualf, respectivamente, que registraron direcciones falsas, lo que permite presumir que son empresas fantasmas.

También demostró nuestro periódico que algunos muebles ofrecidos al Infejal están presupuestados a sobreprecio, sobre las cotizaciones reales que hay en el mercado.

Además, el domicilio falso que proporcionó la empresa Tualf, el de Galileo Galilei 4156 en Arboledas, lo han usado otras cinco proveedoras oficiales: Distribuidora Citlalco, Sointe Soluciones, Tecnología Tecnomet, Comercializadora Deportiva Empresarial y Construrama.

La Contraloría debe investigar para encontrar a los responsables de esas irregularidades. El Gobernador debe promover que quienes traicionaron la confianza del pueblo sean sancionados, como corresponda, por las vías administrativa, política, civil o penal.

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Lo que Ayotzinapa se llevó, nos dejó y nos traerá

El pase del desafortunado "ya me cansé" que en noviembre pasado verbalizó el titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, al cerrar la rueda de prensa en la que dio a conocer la primera versión completa de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, al "fueron muertos" de ayer, cierra, al menos en el discurso oficial, cuatro meses y un día de incertidumbre que dejan saldos irrecuperables para los familiares de las víctimas, y otros muy negativos para el país.

Lo primero que se lleva el anuncio del procurador, de que tienen la "certeza legal" de que los estudiantes desaparecidos el 26 de septiembre "fueron privados de la libertad, privados de la vida, incinerados y arrojados al río", y que esa es "la verdad histórica" del caso, es parte de la esperanza que mantienen los padres de familia que esperan con vida a sus hijos, y que dudan de la investigación oficial. Todo indica, sin embargo, que lo primero que se llevó la noche trágica de Iguala fue la vida de los suyos.

El caso Ayotzinapa se lleva también hecho añicos el *Mexican moment* y toda aquella narrativa presidencial desnarcotizada, la de los pactos por México y el despegue nacional luego del ciclo reformador que alcanzó su culmen en el segundo informe de gobierno el pasado 1 de septiembre con el anuncio del megaproyecto del nuevo aeropuerto, hasta que 25 días después Ayotzinapa lo empezó a diluir hasta desaparecerlo.

Además del profundo sufrimiento y dolor en los padres de los normalistas, el caso Ayotzinapa deja, pues, roto el discurso del ciclo reformador concluido, y obligó al poder presidencial a reconocer las críticas que siempre afirmaron que antes de las reformas estructurales impulsadas por el peñanietismo, lo que en México urgía era una reforma para recuperar el Estado de Derecho y la seguridad. Fruto de ello fue el decálogo de reformas que envió al Congreso hace justo dos meses y que sigue sin avanzar.

Ayotzinapa deja también la mayor crisis política del gobierno de Peña, que inicia con la crisis de seguridad en Guerrero y que muestra los graves niveles de descomposición social que alcanza la mezcla corrupción y narcotráfico, y que desembocó con la crisis de confianza que provocó la revelación de la existencia de mansiones presidenciales que involucran licitaciones públicas millonarias, como la del Tren México-Querétaro que no quedó de otra mas que cancelarla.

La "verdad histórica" de la PGR está lejos de cerrar el caso y Ayotzinapa traerá de entrada el rechazo de los familiares de los normalistas a las conclusiones de Murillo Karam y la exigencia de peritajes independientes, pero también la radicalización de los movimientos que están medrando de ese dolor.

Ojalá Ayotzinapa traiga también una sacudida permanente a los mexicanos para exigir a los gobiernos acciones que den resultados y no discursos que traten de ocultar la degradación y la descomposición de la que son parte por negligentes y corruptos. Sólo así desaparecerá la crispación y el hartazgo social que hoy nos aturde por la historia de Iguala a la que el gobierno quiso poner punto final ayer. M

twitter: @jbarrera4

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com

LO QUE NO pudo hacer en cinco años, **Alfonso Petersen**, '**El Mago**', lo obtuvo en 32 días que tiene como precandidato del PAN a la Presidencia Municipal de Guadalajara.

EL EX ALCALDE tapatío presumió este martes que su Cuenta Pública 2009 (la de su último año de Gobierno) quedó en ceros y que la Auditoría Superior del Estado propondría al Congreso su aprobación.

DESDE HACE MÁS de un año se ha escuchado con insistencia que Petersen habría negociado con actores priistas su incursión en la carrera por Guadalajara con la bandera del PAN, a cambio de que le aprobaran la Cuenta Pública pendiente.

CON EL ACUERDO, la preferencia de los electores en junio próximo se dividiría en tercios, con lo que aumentarían las posibilidades de triunfo del candidato del PRI ante un **Enrique Alfaro** que aparece arriba en las encuestas.

SÓLO FALTA QUE el Pleno del Congreso apruebe la cuenta.

•••

UNA VISITA LLENA de suspicacia alteró la rutina del Palacio Municipal tapatío ayer al mediodía.

AL DESPACHO del Presidente Municipal **Ramiro Hernández** llegó el ex Alcalde y ex Gobernador **Francisco Ramírez Acuña**.

PLATICARON UN BUEN rato y a eso de las 4 y media de la tarde Ramiro salió a despedir a Ramírez Acuña hasta la puerta de la Presidencia; en el trayecto, varios empleados municipales saludaron al panista.

UNA VISITA y una plática que, en tiempos preelectorales, hace mucho ruido.

•••

EL AJONJOLÍ de todos los moles estuvo ayer en el auditorio del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la UdeG.

TODO UN ELENCO de funcionarios públicos, ex servidores, directivos universitarios y rectores asistió al primer informe de **Alberto Galarza**, el '**Rojo**', presidente de la FEU.

AHÍ ESTUVO el precandidato del PRI a la Alcaldía tapatía y ex líder de la FEU, **Ricardo Villanueva**, así como **Ramiro Hernández**, **Francisco Ayón** y **Enrique Ibarra**.

CLARO, NO PODÍAN dejar de asistir a un evento de la federación estudiantil que ha sido semillero de futuros políticos.

SIN EMBARGO, HUBO mucho protocolo, demasiados saludos, y pocas críticas; pareció una ceremonia política, más que un un acto de estudiantes críticos del sistema.

•••

LA MAZORCA SE está desgranando en Zapopan y cada día quedan menos funcionarios de primer nivel en el Ayuntamiento.

AHORA FUE la regidora **Valeria Guzmán** quien se destapó en Twitter como precandidata a diputada federal y anunció que hoy inicia su precampaña en la Plaza de Atemajac.

CON RAZÓN llevaba meses visitando colonias zapopanas, era para ganar adeptos, y los vecinos creyendo... 'qué funcionaria tan buena onda'.

•••

DECISIÓN SALOMÓNICA la que ha tomado la Secretaría de Educación en torno al maestro transexual **Sergio González**, quien se hace llamar **Andrea Carolina**.

POR UN LADO, advierte que no discriminará y cumplirá con la orden judicial de mantenerlo al frente del grupo.

POR EL OTRO, da la oportunidad a los padres inconformes de cambiar de salón a sus hijos si les incómoda este caso.

EN EL PAPEL, todos contentos. Falta ver si en la práctica, el caso queda concluido.

ALLÁ EN LA FUENTE

De voluntades políticas y austeridad. El presidente del Poder Judicial, Luis Carlos Vega Pámanes, aclaró que no está en contra de la austeridad, mucho menos del ahorro, es más, afirma que en ese poder han sido supereficientes con su gasto pero advirtió que no permitirá la intromisión de poderes y menos que alguien le diga cómo ahorrar los centavos. Por eso el Poder Judicial presentó una controversia constitucional en contra de la recién aprobada Ley de Austeridad. Con el ojo cuadrado.

+++

Los resultados o ausencia de ellos serán un factor para determinar quién se va y quién se queda en el gabinete del mandatario estatal, Aristóteles Sandoval. Si hasta hace unas semanas el gobernador dijo que no habría cambios en su gabinete, hoy adelanta que sí los habrá. Los primeros dos que se fueron tuvieron la venia de Sandoval para buscar cargos de elección popular, los que siguen, se irán porque les quedó grande el cargo o no dieron resultados. Hagan sus apuestas, señores. ¿Quién se va y quién se queda?

+++

Zapopan tiene en sus manos el futuro de la Villa Panamericana. Así como lo lee. El titular del Ejecutivo dio a conocer que ya tiene algunos proyectos en mente para ese "elefante blanco" cuyo mantenimiento cuesta millones de pesos y que está abandonado. Oficinas administrativas o un lugar para atender adultos mayores, pero ninguna de las dos cosas podrá concretarse hasta que el ayuntamiento de Zapopan apruebe el respectivo uso de suelo.

+++

Calladito no me meto en problemas. El gobernador del Estado prefirió guardar silencio cuando se le cuestionó en torno a los gastos millonarios de los partidos políticos y en particular del PRI que hasta destina recursos para bonos de inversión. El mandatario dijo que es respetuoso de los partidos, más ahora que viene un proceso electoral, "me mantendré al margen: al final del proceso daré mi punto de vista, después de la próxima elección". Ya para qué, se inconformó un comensal.

La tremenda corte

:Pierde

Pues quien dicen que ya perdió el poder que tenía sobre algunos integrantes del Poder Judicial es el senador José María Martínez, quien aseguran trató de imponer a su candidata a presidir la Asociación de Jueces de Jalisco, representada en la persona de Norma Livier Blanco Núñez, titular del Juzgado Segundo de lo Civil de Puerto Vallarta Vigésimo Séptimo Partido Judicial. Sin embargo al final se impusieron los juzgadores y terminaron por votar a favor de Guillermo Siordia Romero, quien encabeza el Juzgado Quinto de lo Mercantil de Guadalajara.

:Gana

Llega hasta esta tremenda la sorpresa que se llevó un jalisciense de encontrar en la sede nacional del PRI senda exposición de fotografías representativas del municipio de Zapopan. Al indagar del porqué de la exposición le revelaron al personaje que se debía a la excelente relación que, dicen, existe entre el presidente nacional del tricolor, César Camacho Quiroz, y el alcalde de la ex Villa Maicera, Héctor Robles Peiro. La conclusión que sacó del comentario es que andan bien los bonos del alcalde con los jerarcas del tri, por lo que sigue sonando para ser

CARLOS ZEPEDA

Alfonso Petersen, todo limpiecito

paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CREE USTED EN LA VERSIÓN DE LA PGR SOBRE EL CASO AYOTZINAPA?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:
TWITTER: @milenIojalisco
YOUTUBE: http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco
FACEBOOK: milenIodiariojalisco

legislador o tomar las riendas de la Sedis.

:Empate

Desde el Instituto de Justicia Alternativa, llega comunicación respecto a que el elocuente repartidor de propaganda a favor del PRI tapatío captado en días pasados de nombre Carlos Julián Aguilera Álvarez, ya no labora en el IJA. La tarea se hizo inmediata en el instituto de detectar si alguien violaba las disposiciones del gobernador. Te lo digo Chana, para que lo entiendas Juana. Las antenas bien paradas para detectar a posibles trasgresores de la orden del Ejecutivo.

:Diputadómetro

Parece que los diputados locales no quieren que se mida su rendimiento. Ayer, estaba programada una reunión de la Comisión de Planeación para el Desarrollo, en la que se aprobaría el plan de trabajo de la misma. En este, se incluyó el llamado "Legislómetro" que presentó el diputado priista Miguel Castro. Sin embargo, sólo asistió este último, presidente de la Comisión, y el resto le hizo "vacío". Aunque estaban en el Palacio Legislativo, no se presentaron los diputados Trinidad Padilla, del PRI, y Guillermo Martínez Mora, del PAN.

:Lavan

Al que ya le lavaron la conciencia, fue al ex alcalde de Guadalajara y hoy precandidato por el PAN al mismo puesto Alfonso Petersen Farah, pues ayer la Auditoría Superior del Estado de Jalisco informó que quedó completamente subsanada la cuenta pública del Ayuntamiento que le tocó presidir en el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2009 en documento con fecha 22 de enero de 2015 y firmado por el Auditor (y lavador) Superior del Estado de Jalisco, Alonso Godoy.

:Laudos

El pago de sentencias laborales sigue siendo un dolor de cabeza para los ayuntamientos en el estado. Ayer, la Comisión de Gobernación del Congreso del Estado desechó las peticiones que le mandó el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, para que se suspendiera por quince días sin goce de sueldo a los presidentes municipales de El Salto, Puerto Vallarta, Cihuatlán y Gómez Farías, así como a todos los integrantes del Ayuntamiento de Etzatlán y al tersorero municipal de Poncitlán, por no pagar laudos.

Profes flojos, ignorantes o rijosos, como sea

VIENE DON CARLITROS A LA DEFENSA DEL PRD...

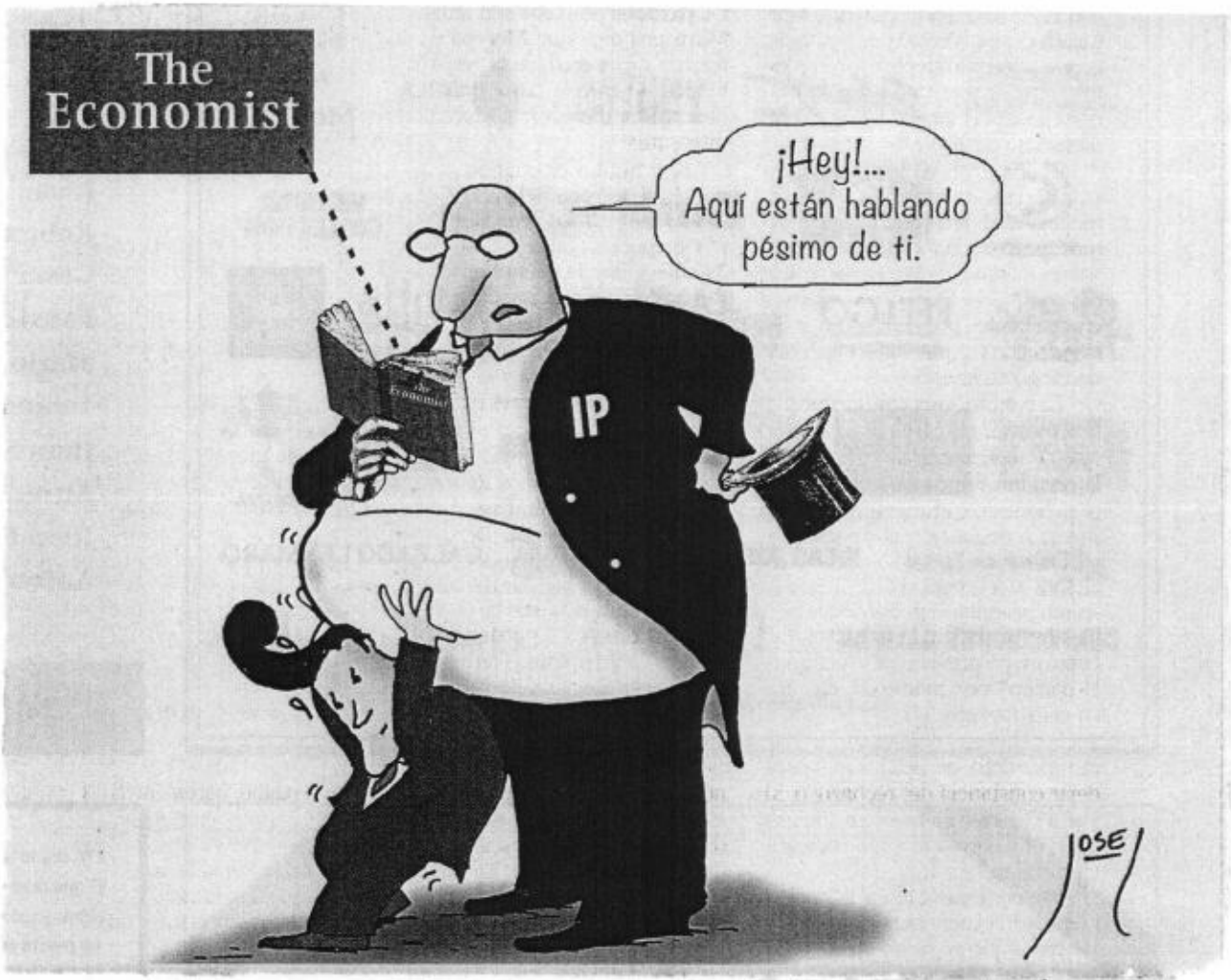

CARTUCHO
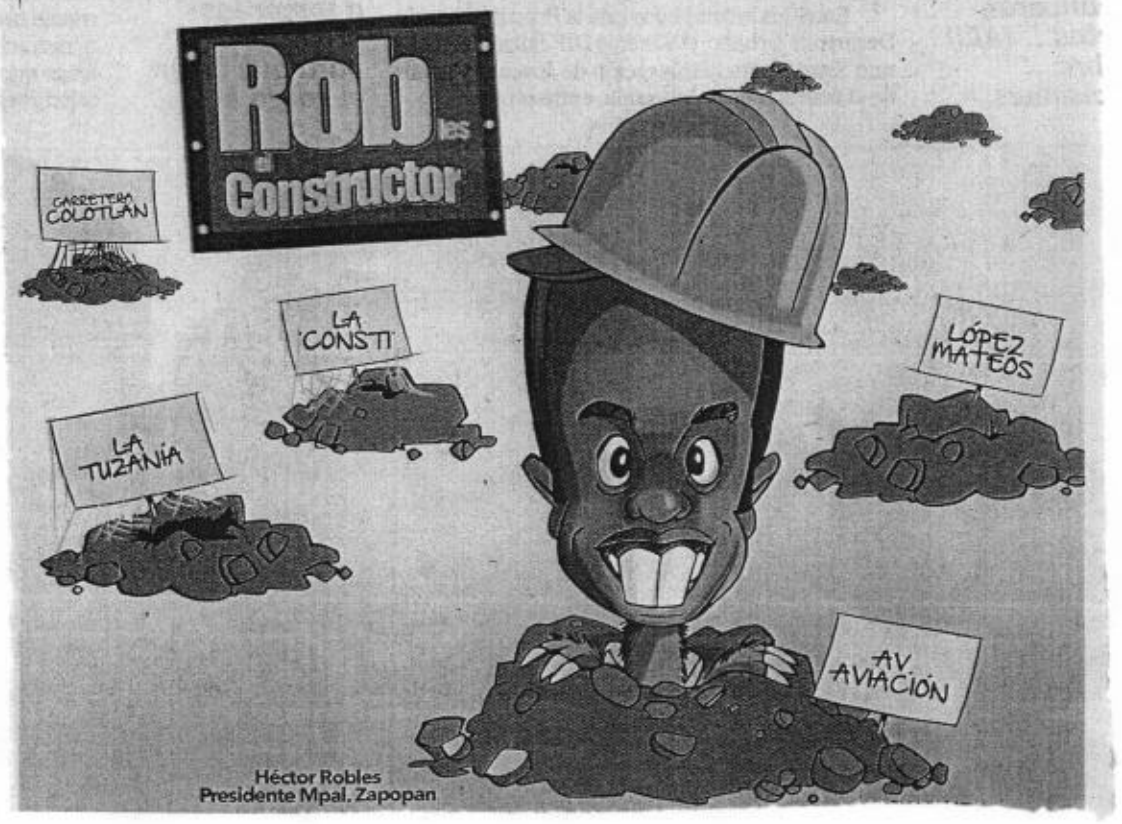
Qucho